

## VII. Semillero de investigadores

# Autonomía y relaciones internacionales: un análisis de las propuestas desarrolladas en América Latina

SANDRA OLAYA BARBOSA  
sandra.olaya@urosario.edu.co

Artículo recibido 05/07/2007  
Evaluación par interno 03/08/2007

## Resumen

*Una gran parte de la producción académica desarrollada en América Latina desde la disciplina de las relaciones internacionales y, en particular, desde el campo de la política exterior, se ha concentrado en la autonomía. En efecto, reconocidos académicos se han aproximado a este concepto utilizando diversos enfoques teóricos en la búsqueda de su posible aplicación a la realidad latinoamericana. Este artículo pretende estudiar las principales propuestas de autonomía; para tal fin se utilizan las herramientas analíticas que proporciona la discusión entre racionalistas y reflectivistas. Este debate se remonta a los aspectos más profundos del proceso de elaboración del conocimiento, el método y la visión de mundo. Aquello que subyace a los supuestos o premisas de toda teoría y que la sostiene de principio a fin. La intención de ello es superar las reflexiones tradicionales que se enfocan en clasificar dichas nociones en virtud de su afiliación teórica o alrededor de supuestos similares. De esta manera, se presenta un estado del arte con una nueva perspectiva analítica que desnuda y cuestiona nuestra forma tradicional de comprender la realidad internacional. Lo anterior permite descubrir los efectos*

*de adoptar métodos y visiones de mundo específicas para resolver problemas que revisten una enorme complejidad y que exigen ampliar el espectro analítico y teórico para su solución.*

**Palabras clave:** *autonomía, política exterior, racionalismo, reflectivismo, constructivismo, América Latina, materialismo, idealismo, individualismo, holismo.*

## Autonomy and International Relations: Analysis of the Proposals Developed in Latin America

### Abstract

*A major portion of the academic production developed in Latin America by the international affairs discipline and, in particular, by the foreign policy field, has focused on the autonomy. Indeed, renowned scholars have approached this concept by using different theoretical methods in search of the potential application to the Latin American reality. The article intends to study the main autonomy proposals, using the analytic tools provided by the discussion between rationalists and reflectivists. This debate addresses the deepest aspects of the knowledge creation, the method and the world vision; what underlies the assumptions or premises of any theory and supports it from end to end. The purpose is to overcome the traditional thoughts focused on classifying such notions according to their theoretical affiliations or around similar assumptions. In this way, a state-of-the-art is submitted with a new analytic perspective, which unveils and challenges our traditional way of understanding the international reality. The foregoing allows finding out the effects of adopting methods and world visions specific for solving problems of huge complexity which demand the expansion of the analytical and theoretical spectrum for such purpose.*

**Keywords:** *Autonomy, Foreign Policy, Rationalism, Reflectivism, Constructivism, Latin America, Materialism, Idealism, Individualism, Holism.*

En América Latina el tema de la autonomía ha tenido importancia histórica. Tradicionalmente, los países de la región se han encontrado en una posición subordinada en relación con las grandes potencias o poderes regionales, en múltiples aspectos. Esto ha impulsado principios, políticas y prácticas concretas que, en la mayoría de los casos, han buscado acrecentar las posibilidades de acción externa del Estado y evitar la interferencia o la imposición de lineamientos procedentes de países más poderosos. En parte, esta circunstancia ha influido en la formulación y ejecución de las políticas exteriores latinoamericanas. Como señala Tokatlian:

La búsqueda de la autonomía, o dicho más simplemente, la defensa y ampliación de los espacios de libertad de nuestros países en el mundo, fue un propósito de alto valor que orientó la acción política de la mayoría de las fuerzas sociales latinoamericanas. [...] Así, a lo largo del siglo xx, el logro de la autonomía se convirtió en una poderosa idea-fuerza que unió a sectores ideológicamente diversos, y en muchos casos hasta opuestos, y que se expresó en eslóganes políticos movilizadores tales como “unidos o dominados” o “liberación- dependencia.”<sup>1</sup>

Por ello, se entiende que una parte considerable de la producción académica desarrollada en América Latina desde la disciplina de las relaciones internacionales y, en particular, desde el campo de la política exterior, se haya concentrado en la conceptualización<sup>2</sup> de la *autonomía*. Desde los años setenta, los principales analistas en la materia se han aproximado a este concepto utilizando diversos enfoques teóricos en la búsqueda de su posible aplicación a la realidad latinoamericana.

<sup>1</sup> Ver Juan Gabriel Tokatlian y Roberto Russell, De la autonomía antagonica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el cono sur. *Perfiles Latinoamericanos*, 2000, (21), 160.

<sup>2</sup> Según Tokatlian, es pertinente resaltar la diferencia entre concepto y concepción: “Mediante los conceptos se busca evidenciar tentativa y adecuadamente la porción de la realidad que intenta definir. No como simple ‘reflejo’ de esa realidad, sino demarcando los aspectos esenciales, fundamentales, generales y hasta contradictorios de las materias en consideración (...) En este orden, un mismo concepto generalizador, como el de la *autonomía*, puede conducir a análisis diversos según el marco teórico referencial y el sesgo implícito en su *conceptualización*. Las *concepciones* hacen referencia a las variaciones que existen en el momento de interpretar un concepto.” En este artículo se utilizarán, alternativamente, las denominaciones *concepciones* o *propuestas* para referirse a las diversas conceptualizaciones de los autores. Cfr. Juan Gabriel Tokatlian y Leonardo Carvajal, *Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto*, *Redefiniendo la autonomía en política internacional*, 1993, (31), 23.

Entre los principales exponentes se encuentran Juan Carlos Puig, Gerhard Drekonja, Carlos Escudé, Guillermo O'Donnell y Delfina Linck, Helio Jaguaribe, Juan Gabriel Tokatlian y Roberto Russell.

Una primera aproximación a estas concepciones ha permitido identificar varias características similares y con ello plantear algunas preguntas que inspiran la presente investigación. Por un lado, la *autonomía* ha sido entendida en términos de *condición o interés nacional objetivo*<sup>3</sup> y, por el otro, salvo algunas excepciones, las propuestas utilizan como marco teórico referencial los enfoques de la corriente tradicional de la disciplina de relaciones internacionales.

La mayoría de las propuestas considera al Estado como el actor central. Así, a este se le atribuye el ejercicio de la autonomía y las estrategias para obtenerla, mantenerla o aumentarla. A su vez, se ha otorgado una importancia particular a la posesión de recursos de naturaleza material como parte de los atributos necesarios para alcanzar la autonomía. Y finalmente, las propuestas se han concentrado en formular *estrategias de carácter externo*, sin considerar los elementos o fenómenos internos del Estado.

Por su parte, los estados del arte que recogen las concepciones de la autonomía son pocos. Sobresale el aporte de Juan Gabriel Tokatlian<sup>4</sup> quien identifica la orientación teórica e ilustra los principales supuestos de los autores. En su última publicación los clasifica en dos corrientes

<sup>3</sup> De acuerdo con Tokatlian, tradicionalmente se le han dado tres significados al concepto de autonomía; para el caso de América Latina se refuerza el uso de dos: Como *condición del Estado-nación*, es decir, la posibilidad de articular o alcanzar metas políticas de forma independiente. El Estado puede tenerla o no, en el ámbito interno o externo. Este significado se refiere más a las capacidades *duras o blandas* de los Estados y de las condiciones externas que se les presentan. Y como *interés nacional objetivo del Estado* junto con la supervivencia y el bienestar económico. Son poderes causales que predisponen a los Estados a actuar de cierta manera; su relevancia y jerarquía depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior. Cfr. Tokatlian y Russell (2000: 161-162).

<sup>4</sup> Los estados del arte que ha realizado Tokatlian pueden encontrarse en: Tokatlian y Carvajal (1993); Juan Gabriel Tokatlian, Pos Guerra Fría y política exterior: de la autonomía relativa a la autonomía ambigua, *Revista de Análisis Político*, 1998a, (28), 22-40, ¿Hacia una redefinición de la autonomía?: Pos Guerra Fría, política exterior e inserción internacional, en Carlo Nasi (comp.), *Post modernismo y relaciones internacionales*, 1998b, pp. 173-193; Tokatlian y Russell, *El lugar de Brasil en la política exterior Argentina*, 2003.

principales: *el realismo de la periferia* y *el utilitarismo de la periferia*. En el primer grupo se encuentra Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe, y en el segundo, Carlos Escude y Gerhard Drekonja.<sup>5</sup>

Esta primera aproximación permite formular las siguientes preguntas: ¿por qué la mayoría de estas concepciones se concentra en el diseño de estrategias de carácter externo para alcanzar la autonomía?; ¿influye en alguna medida la forma metodológica de conceptualizar o teorizar de los académicos?; ¿contribuyen estas propuestas a la solución del problema de la autonomía?; ¿se pueden analizar las propuestas a la luz de otros marcos analíticos que pueda permitirnos ver más allá de su afiliación teórica?; ¿servirá esto para la elaboración de nuevas alternativas conceptuales?

Para responder a los anteriores cuestionamientos este trabajo integra los instrumentos analíticos que ofrece la discusión entre racionalistas y reflectivistas. En esencia, esta plantea una reflexión que desborda el diálogo habitual desarrollado entre los enfoques tradicionales y cuestiona ampliamente la forma de abordar y comprender la realidad internacional. Este debate conecta la disciplina de las relaciones internacionales con parte de las discusiones desarrolladas en la teoría social, al concentrarse en aspectos fundacionales de carácter epistemológico<sup>6</sup> y ontológico.<sup>7</sup> Esta conexión invita a una profunda reflexión respecto de las formas de teorización que han sido dominantes en nuestra disciplina.

En particular, el ejercicio de teorización y conceptualización latinoamericano adoptó progresivamente los supuestos teóricos tradicionales de la disciplina de las relaciones internacionales y con ello

<sup>5</sup> Cfr. Russell y Tokatlian (2003: 86-90).

<sup>6</sup> *La epistemología* “trata de caracterizar la clase de conocimiento que un método de estudio dado proporciona y de establecer hasta qué punto dicha clase de conocimiento está en consonancia con los que son considerados estándares de un conocimiento verdadero y genuino”. Ver Sodupe (2003: 62).

<sup>7</sup> *La ontología* se ocupa del estudio de “los referentes concretos de un discurso explicativo, en la comprensión de las estructuras del mundo real —cosas, entidades— y en los procesos planteados por la teoría e invocados por las explicaciones que encierra. Así, intenta responder a la pregunta ¿de qué está hecho el mundo?” Ver Sodupe (2003: 62).

los métodos de investigación dominantes de la modernidad. Si bien su desarrollo ha sido progresivo, vale mencionar que, en un primer momento los análisis se guiaron por una perspectiva *juridicista e instrumental*,<sup>8</sup> es decir, los autores —generalmente diplomáticos o abogados— tomaron el derecho como fuente principal para guiar las formas de participación internacional de sus respectivos países. Según Roberto Russell esta orientación “contribuyó a robustecer las actitudes parroquiales y a construir imágenes sumamente distorsionadas y simplistas de las relaciones internacionales”.<sup>9</sup>

A partir de los años cincuenta, los académicos latinoamericanos tomaron poco a poco los principales supuestos de los enfoques dominantes de las escuelas norteamericanas y europeas. Así, el realismo influyó notablemente en los procesos de análisis y producción intelectual en la región. Juan C. Puig, Helio Jaguaribe y Araujo Castro “utilizaron los supuestos básicos del realismo, pero incorporaron sus reflexiones sobre el sistema interestatal y la estructura internacional desde una perspectiva periférica”.<sup>10</sup>

Desde otro ángulo, la *escuela de la dependencia*, que se desarrolló en Brasil y México, estuvo fuertemente influenciada por las teorías marxistas y del imperialismo. Sus autores intentaron explicar la inserción histórica de los países en el sistema capitalista mundial. Más adelante, en la década de los setenta comenzó a darse un mayor reconocimiento a la importancia que tiene el estudio de las relaciones internacionales para la región. No obstante, al igual que en las décadas anteriores, la mayoría de los académicos están influidos notablemente por la escuela norteamericana. En este momento, como lo señala Russell “se percibe una clara preocupación por hacer *teoría empírica, por hallar nexos de causalidad entre las variables seleccionadas y por establecer prioridades causales*”.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Cfr. Roberto Russell, Introducción, en *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Roberto Russell (ed.), 1992, p. 8.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 14.

¿Ha influido esto en el abordaje y en la posible solución de los problemas que son propios de la región? Como se ha mencionado anteriormente, el asunto de la *autonomía* ha tenido una importancia histórica para los países de América Latina y esto ha orientado en alguna medida sus políticas exteriores. A su vez, la academia ha ofrecido continuamente sus propuestas a los ejecutores de la política exterior con el fin de contribuir a la solución de lo que se ha considerado como un problema latinoamericano.

Sin embargo, como era de esperarse, estas propuestas reflejan las características del proceso de construcción teórica que se ha desarrollado en América Latina. Su influencia podría ayudar a comprender la política exterior desarrollada por Argentina, fuertemente marcada por consideraciones geopolíticas, de rivalidad y búsqueda de poder y prestigio.<sup>12</sup> También podría explicar la tradicional alineación de Colombia hacia Estados Unidos, o la búsqueda de independencia por parte de Brasil frente a la potencia hemisférica. Durante el siglo xx se vislumbraron pocas políticas cooperativas, basadas en visiones colectivas que permitieran abandonar la tradicional visión competitiva y egoísta de algunos Estados latinoamericanos.

La presente investigación busca comprender por qué se desarrollaron estas visiones políticas y por qué las propuestas de los autores tienen características similares en sus supuestos principales. Para ello, se recurre al debate que se está desarrollando en la disciplina, el cual se remonta a los aspectos más profundos del proceso de elaboración del conocimiento, *el método y la visión de mundo*. Aquello que subyace a los supuestos o premisas de toda teoría y que la sostiene de principio a fin. De esta manera, se presenta un estado del arte, con una nueva perspectiva analítica que desnuda y cuestiona nuestra forma tradicional de comprender la realidad internacional y los efectos que esto ha conllevado para la solución de problemas que son propios de la región.

---

<sup>12</sup> Cfr. T. Van Deijk Rivka, *Hacia una asociación interregional entre el Mercosur y la Unión Europea* (documento electrónico).

## 1. Racionalistas vs. reflectivistas: las herramientas analíticas<sup>13</sup>

A partir de los años ochenta se reafirmaron en la disciplina una serie de cuestionamientos inspirados en varias circunstancias intelectuales e históricas. Por una parte, se cuestiona fuertemente el proyecto de la modernidad<sup>14</sup> y por la otra, con el final de la Guerra Fría y la profundización del proceso de globalización, algunos académicos expresaron su inconformidad respecto de la capacidad de las teorías tradicionales para comprender las nuevas dinámicas y fenómenos en curso.<sup>15</sup> Esto permitió que una gran corriente alterna revelara con fuerza las críticas que por algún tiempo se habían desarrollado. Es en este ambiente en donde se configura la discusión entre *racionalistas y reflectivistas*.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Este apartado sintetiza las grandes líneas del debate. El riesgo de simplificación es enorme y por ello se recomienda profundizar cada uno de sus aspectos a través de la bibliografía sugerida, en particular: Joseph Lapid, *The Third Debate: On the prospects of International Theory in a Postpositivist Era*, *Classics of International Relations*, New Jersey, 1996; Richard Ashley & R.B.J. Walter, *Speaking the language of Exile: Dissident Thought in International Studies*, *Classics of International Relations*, New Jersey, 1996; Jhon Vásquez, *The positivist Debate: Reconstructing Scientific Enquiry and International Relations Theory After Enlightenment's Fall*, *International Relations Theory*, 1995; Mark Neufeld, *The Restructuring of International Relations Theory*, 1995; Robert Cox, *Approaches to World Order*, Cambridge, 1996, y Vendulka Kubalkova, Nicholas Onuf & Paul Kowert, *International Relations in a constructed World*, New York, 1998.

<sup>14</sup> Según Vásquez, las voces *posmodernistas* consideran que este proyecto no significa progreso, ni es óptimo; es cultural y éticamente arbitrario. Cfr. Vásquez (1995: 219). En suma, la crisis de la modernidad “pone en cuestión el proyecto surgido de la ilustración. Las voces críticas a tal proyecto comparten la creencia de que las tendencias de pensamiento dominantes en los siglos XIX y XX están conduciendo a la humanidad al desastre. Lejos de producir la liberación prometida, el proyecto de la ilustración está generando deshumanización”. Ver Sodupe (2003: 18).

<sup>15</sup> Cfr. Mónica Salomón, *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones* (documento electrónico, p. 21).

<sup>16</sup> El término *reflectivismo* es acuñado por Robert Keohane en 1988. El autor sitúa al realismo y el neorealismo en la corriente racionalista, mientras que aproximaciones sociológicas, históricas y filosóficas son ubicadas en la corriente reflectivista. Cfr. Robert Keohane, *International Institutions: two approaches*, *International Studies Quarterly*, 1988, 32 (4), 379 – 382. Por su parte, Sodupe señala que el término *reflectivismo* no es el único utilizado para describir el conjunto de estas tendencias. “Es habitual encontrar referencias, con exactamente el mismo sentido, a expresiones como *positivismo*, *constructivismo*, *teorías críticas* o *posmodernismo*. (...) No obstante, el término *reflectivismo* parece adecuado, al no producirse una superposición de significados, y será el que se emplee para designar el conjunto de enfoques críticos a la corriente principal de la disciplina”. Cfr. Sodupe (2003: 60 – 61). Una

Este debate se conecta con la teoría social, en la medida en que se concentra en el *nivel fundacional o en preguntas de segundo orden*, es decir, con cuestiones relativas a la *ontología, la epistemología y el método*.<sup>17</sup> Podría decirse que la discusión se organiza en torno a dos grandes corrientes, las cuales albergan en su interior características específicas de tipo epistemológico y ontológico.

Respecto de la epistemología, los *racionalistas* están fuertemente influenciados por la corriente del positivismo lógico, la cual se ha desarrollado en las ciencias sociales. Siguiendo a M. Neufeld, los positivistas se guían por los siguientes principios y supuestos:

- a. *El principio de verdad como correspondencia*: el conocimiento es confiable porque corresponde directamente con el campo observable y empírico. Esta correspondencia garantiza “la verdad” del conocimiento positivo. De ahí se deriva el supuesto de separar sujeto y objeto. Supone la existencia de un mundo real (el objeto), que es separado y distinto de las construcciones teóricas de los científicos sociales (el sujeto).<sup>18</sup>
- b. *El principio de unidad metodológica de la ciencia*: la investigación metodológica desarrollada para el estudio del mundo natural, que ha sido probada como exitosa, es igualmente satisfactoria para el estudio del mundo social. El supuesto que subyace es el *naturalismo*, de acuerdo con el cual no existe diferencia entre el mundo social y el mundo natural, ya que ambos contienen la misma clase de regularidades, las cuales son independientes del tiempo y del lugar y, además, se encuentran separadas del observador.<sup>19</sup>

---

reflexión similar es realizada por Mónica Salomón quien coincide con Sodupe al sugerir que si bien no existe un acuerdo académico para agrupar los enfoques, el término *reflectivismo* tiene la ventaja de no señalar a ninguno en particular. Cfr. Mónica Salomón, La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, N<sup>o</sup> 4, 2002 (documento electrónico), p. 22.

<sup>17</sup> Cfr. Alexander Wendt, Four sociologies of international politics, *Social Theory of International Politics*, 1999, p. 5.

<sup>18</sup> Ver Mark Neufeld, Defining Positivism, *The Restructuring of International Relations Theory*, 1995, pp. 33-34 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 34-35 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

- c. *El principio de la naturaleza libre de valores del conocimiento científico*: este principio se compone de dos partes. Primero, afirma que el conocimiento que se produce a través de la metodología positivista se restringe al mundo empírico (lo objetivo). En ese sentido, no discute con los campos que no son verdaderos, ya que resolver preguntas normativas no está dentro de la competencia de la ciencia. Segundo, afirma que el conocimiento no se afecta por los valores y juicios de los investigadores. De allí se deriva el supuesto positivista de separar en campos distintos lo normativo y lo científico.<sup>20</sup>

Así, para algunos científicos positivistas es vital amoldarse al *covering law model*, que busca, a partir de la identificación de regularidades, establecer relaciones de causalidad para establecer leyes de comportamiento general.<sup>21</sup> Al respecto, resulta útil la síntesis que presenta Sodupe:

Para los *racionalistas* el propósito fundamental de la ciencia es la elaboración de teorías o explicaciones generales sobre un mundo externo al observador. Para ello, el científico procede a la detección de regularidades en el estudio de un fenómeno concreto que, a través de un proceso de inferencia, convierte en leyes de comportamientos generales. Estas encierran una relación causal, por lo cual determinados acontecimientos son vistos como consecuencia directa de otros acontecimientos o condiciones previas.<sup>22</sup>

La corriente *reflectivista* desarrolla una fuerte crítica a esta epistemología positivista. En efecto, tal como lo menciona Neufeld puede definirse como “la reflexión teórica del mismo proceso de teorización”.<sup>23</sup> En especial, rechaza el primer principio del positivismo: *la verdad como correspondencia*. En este sentido, al suponer la separación sujeto–objeto, la aproximación positivista ignora el rol vital de la comunidad científica en la producción y validación del conocimiento. El resultado es

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 35-38 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

<sup>21</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 28-29 (traducción realizada por la autora del presente artículo); Sodupe (2003: 68-69).

<sup>22</sup> Ver Sodupe (2003: 68).

<sup>23</sup> “The theoretical reflection on the process of theorizing itself”. Ver Mark Neufeld, *Reflexivity and International Relations Theory, The Restructuring of International Relations Theory*, 1995, p. 40 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

que muchas preguntas importantes no son respondidas y aun peor, nunca son formuladas.<sup>24</sup>

Por ello, la epistemología *reflectivista* rechaza la existencia de una objetividad independiente al pensamiento y a la práctica humana. Esto permite identificar que los estándares científicos son desarrollados por los miembros de una comunidad académica, los cuales albergan una orientación político–normativa. En suma, ideas, palabras y lenguaje no son reflejo del mundo objetivo y real, sino que constituyen las herramientas con las cuales nos enfrentamos a *nuestro* mundo.<sup>25</sup>

Es difícil suponer que exista una postura uniforme en materia epistemológica dentro de la corriente *reflectivista*. Según Smith se pueden identificar cuatro grupos que la componen: la teoría crítica,<sup>26</sup> la sociología histórica,<sup>27</sup> el feminismo<sup>28</sup> y el posmodernismo.<sup>29</sup> El constructivismo aparece tardíamente y poco a poco se identifica

<sup>24</sup> Cfr. Mark Neufeld, *Defining Positivism, The Restructuring of International Relations Theory*, 1995, pp. 41- 42 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 42 – 43 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

<sup>26</sup> Especialmente con el trabajo de Robert Cox, Mark Hoffman y Andrew Linkater. Estos autores sostienen que el mundo siempre debe ser entendido dentro de un contexto de intereses. El conocimiento no es neutral, como sugiere el positivismo, y debe ser reemplazado por una teoría crítica que conozca los intereses políticos que representa y que tenga la intención de emanciparse. De esta manera, todo el conocimiento está situado en un tiempo y espacio específico y las explicaciones son contingentes y parciales. Cfr. Steve Smith, *The self – images of a Discipline: A genealogy of International Relations Theory*, in Ken Booth & Steve Smith, (ed.), p. 24 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

<sup>27</sup> Sobresale los trabajos de Michael Mann, Charles Tilly y Theda Skocpol. La sociología histórica muestra que el Estado, construido por guerras en muchos casos, es el producto de la interacción entre fuerzas externas e internas. Cfr. Smith (1995: 24), traducción realizada por la autora del presente artículo.

<sup>28</sup> Se destacan los trabajos de Cynthia Enloe, Jean Elshtain, Spike Peterson, Anne Sisson Runyan y Christine Silvestre. En general, cada uno de estos autores rechaza la visión de género desarrollada en la teoría de las relaciones internacionales. Cfr. Smith (1995: 24), traducción realizada por la autora del presente artículo.

<sup>29</sup> Como autores representativos se puede señalar a R.B.J. Walker, James Der Derian y David Campbell. Los posmodernistas niegan el estatus dominante de la ciencia. Para ellos, además, existen múltiples interpretaciones de la realidad, especialmente a través de los textos (análisis intertextual). Cfr. Smith (1995: 26), traducción realizada por la autora del presente artículo. Cfr. también Sodupe (2003: 209-212).

como el enfoque más aceptado dentro de la corriente reflectivista.<sup>30</sup> No obstante, de manera muy general y con un alto grado de simplificación, podría decirse que respecto de la postura epistemológica:

El *Reflectivismo* propugna que los estándares epistemológicos y metodológicos deben acomodarse a la especificidad de su objeto de estudio. El *antinaturalismo* dirige su atención no tanto a la explicación como a la *comprensión* de los hechos sociales. La ciencia tiene que ver con la elaboración de teorías o interpretaciones de acciones humanas. De tal forma, su objetivo fundamental reside en la búsqueda del sentido de las acciones humanas, para lo cuál resulta imprescindible contemplar dichas acciones en el marco de los significados intersubjetivos, es decir, del conjunto de prácticas lingüísticas y sociales existentes en una sociedad.<sup>31</sup>

La discusión ontológica puede guiarse en la reflexión realizada por Alexander Wendt, quien se conecta con dos debates desarrollados en la teoría social. El primero, se concentra en ampliar cuáles estructuras son materiales o sociales, y el segundo se ocupa de la relación entre agentes y estructuras. Tal como lo explica Wendt, cada debate alberga dos posiciones básicas que producen cuatro sociologías de la estructura (materialismo, idealismo, individualismo y holismo) y un mapa de combinación de 2 x 2.

El primer debate se concentra en la relativa importancia de las fuerzas materiales y de las ideas en la vida social. En ese sentido, se concentra en responder a la pregunta ¿en qué medida las estructuras están formadas por ideas? O ¿qué diferencia hacen las ideas en la vida social? Si bien es posible sostener diferentes visiones al respecto, en la práctica los teóricos sociales se concentran en dos: *la materialista* y *la idealista*. Ambas posiciones reconocen el rol de las ideas, pero están en desacuerdo sobre la profundidad de los efectos en la estructura.<sup>32</sup> En ese orden, para los *materialistas*:

<sup>30</sup> No puede dejar de mencionarse el trabajo de Alexander Wendt y el de Nicholas Onuf. Wendt propone una vía media en materia epistemológica, que se conoce como realismo científico.

<sup>31</sup> Ver Sodupe (2003: 69).

<sup>32</sup> Cfr. Alexander Wendt, *Social Theory of International Politics*, 1999, p. 23 (traducción realizada por la autora del presente artículo).

El hecho más fundamental acerca de la sociedad es la *naturaleza y la organización de las fuerzas materiales*. Por lo menos cinco factores materiales son recurrentes en este discurso: 1. La naturaleza humana; 2. Los Recursos Naturales; 3. La Geografía; 4. Las Fuerzas de producción; y 5. Las fuerzas de destrucción. Estas fuerzas son importantes de maneras diversas: permiten manipular el mundo, dotan a unos actores con más poder que a otros, predisponen a los pueblos a la agresión, crean amenazas, etc. Esto no quiere decir que las ideas no tengan consecuencias (quizás como una variable interviniente) pero los materialistas afirman que los efectos de las fuerzas no materiales son secundarios.<sup>33</sup>

Los *idealistas* consideran que “la circunstancia más fundamental acerca de la sociedad es la naturaleza y las estructuras de la conciencia social”.<sup>34</sup> De esta manera:

En ocasiones esta estructura es compartida por los actores en forma de principios, normas e instituciones; algunas veces no. De cualquier manera, la estructura social puede significar en varias maneras: por constituir identidades e intereses, por ayudar a los actores a encontrar soluciones comunes a los problemas, por definir expectativas de comportamiento, por constituir amenazas, etc. Estas razones no niegan un papel a las fuerzas materiales, pero los idealistas afirman que tienen un papel secundario, siendo significativas en la medida en que están constituidas con significados particulares de los actores [...] Para los materialistas, las ideas son estrictamente causales, mientras que para los idealistas son constitutivas.<sup>35</sup>

Desde otro ángulo se encuentra la discusión entre *agentes y estructuras*. En esta se busca responder a la pregunta: ¿cuál es el papel que desempeña la estructura en la vida social? De allí se desprenden dos visiones: el individualismo y el holismo. Ambas reconocen el rol explicativo de la estructura, pero difieren respecto de su estatus ontológico y la profundidad de sus efectos.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> Cfr. Wendt (1999: 23), traducción realizada por la autora del presente artículo.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>35</sup> Cfr. Wendt (1999: 24); cfr. también Sodupe (2003: p. 64).

<sup>36</sup> Cfr. Wendt (1999: 26).

De esta forma, el *individualismo*:

Sostiene que las explicaciones científicas deberían ser reducibles a las propiedades e interacciones de los individuos. Atribuyen un status secundario a las estructuras. Puede aceptar que las estructuras generen determinados efectos. Cuando afirman que las estructuras “construyen” las opciones de los actores, están queriendo decir que sólo tiene efectos sobre el comportamiento de los agentes.<sup>37</sup>

Y el *holismo*:

Sostiene que los efectos de las estructuras no son reducibles a los individuos y sus interacciones. Dichos efectos contribuyen a la construcción de los agentes, tanto en términos causales como constitutivos. Implica una concepción de la sociedad de arriba – abajo. Cuando afirman que las estructuras “construyen” a los agentes, están dando a entender que tiene efectos sobre sus propiedades, es decir, sobre las identidades e intereses de dichos agentes. Estos efectos son más profundos porque habitualmente generan efectos sobre el comportamiento, pero no viceversa.<sup>38</sup>

De esta forma, Wendt nos introduce a un nuevo *mapa ontológico de la disciplina*. Este se construye a partir de los ejes *materialismo – idealismo* e *individualismo – holismo*. Así se obtienen cuatro posibilidades clasificatorias o *sociologías* que conforman un núcleo de investigación, el cual ejerce una fuerza centrípeta sobre las teorías sustantivas.<sup>39</sup> La relación clasificatoria individualismo – materialismo recoge las posturas *racionalistas*, mientras que la relación holismo – idealismo reúne los enfoques *reflectivistas*<sup>40</sup> (vea figura 1).

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> Cfr. Wendt (1999: 27); cfr. también Sodupe (2003: 65).

<sup>39</sup> Cfr. Wendt (1999: 29); cfr. también Sodupe (2003: 66).

<sup>40</sup> Ver Sodupe (2003: 65).

**Figura 1. Matriz ontológica disciplinar sugerida por Alexander Wendt**

Holismo	Teoría del sistema mundial ?	Escuela inglesa Constructivismo Teoría crítica Feminismo Pos-modernismo
Individualismo	Neorrealismo Realismo tradicional Neoliberalismo	Liberalismo  ?
	Materialismo	Idealismo

Fuente: adaptado de Alexander Wendt, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, 1999, p. 32.

## 2. Análisis de las concepciones de autonomía desarrolladas en América Latina

Para comprender cómo este análisis ha incorporado las herramientas analíticas que ofrece la discusión entre racionalistas y reflectivistas, es pertinente hacer algunas precisiones metodológicas. En primer lugar, este análisis identifica el método de estudio que utiliza el autor y los supuestos ontológicos que sigue. De esta manera, se determina, desde el punto de vista epistemológico, si el autor se ajusta a la corriente positivista clásica o no. Esto permitirá ubicar cada propuesta en una de las dos corrientes principales, ya sea *la racionalista* o *la reflectivista*.

Para la ontología se identifica si la propuesta de autonomía alberga supuestos de naturaleza materialista, individualista, holista o idealista. Esto permitirá ubicar las diversas concepciones en las cuatro opciones clasificatorias que establece Wendt en su matriz disciplinar.

A su vez, se ha complementado este análisis al comparar las diversas propuestas con la definición de autonomía que propone Richard

Lindley, en tanto que *concepto generalizador*. Su contribución sintetiza los aportes de Kant, David Hume y John Stuart Mill. Para el autor:

La autonomía significa literalmente *autogobierno*, autorregulación, autodominio. Así ser autónomo implica tener control sobre los propios asuntos. En ese sentido, para ser autónomo se requiere contar con un *autodesarrollo*; con *autoconciencia* de que se actúa con referencia a metas y propósitos propios y; *una libertad de acción* frente a los condicionamientos externos, con lo cual no se es autónomo cuando se es manipulado por otros o se es forzado a realizar algo contra su propia voluntad.<sup>41</sup>

Lo anterior indica que Lindley valora la autonomía como un objetivo, como el resultado de ciertas condiciones que se interrelacionan entre sí para lograr el ideal autónomo.<sup>42</sup> En este sentido, toma elementos de carácter objetivo, subjetivo e intersubjetivo. Este concepto, lejos de implicar una segmentación, sugiere cuatro dimensiones o atributos necesarios para alcanzar la autonomía.<sup>43</sup>

Esta comparación se considera pertinente porque puede ayudar a precisar más claramente las consecuencias de la adopción de un método

<sup>41</sup> Ver Tokatlian y Carvajal (1993: 23); cfr. Richard Lindley, *Autonomy*, 1986.

<sup>42</sup> Vale nuevamente mencionar que Tokatlian identifica tres significados que se le ha dado al concepto de autonomía: como *principio del modelo westfaliano*, como *condición del Estado-nación* y como *interés nacional objetivo*. En la mayoría de las propuestas que fueron objeto de análisis de la investigación, la autonomía se asume como una *condición del Estado – nación*; es decir, se debe a las *capacidades* duras o blandas de los Estados y de las condiciones externas que se les presentan. Por ello, la definición de Lindley resulta útil, comparativamente, en tanto su noción de autonomía es igualmente entendida en términos de *condición*. Para su alcance se necesitan determinados atributos o *capacidades*.

<sup>43</sup> Las cuatro dimensiones que se identifican son: *autogobierno*, *autodesarrollo*, *autoconciencia* y *libertad de acción frente a los condicionamientos externos*. La intención es observar si las nociones de autonomía albergan ideas que puedan relacionarse con estas dimensiones. Así, se busca identificar si las propuestas las valoran en conjunto o si recaen en una, específicamente. Recordemos que la tendencia en su desarrollo ha sido la creación de instrumentos de carácter externo para alcanzar la autonomía. Esto podría relacionarse con la dimensión *Libertad de acción frente a condicionamientos externos*. No quiere decir esto que los otros atributos representen el contenido del concepto, pero sí pueden servir de guía inicial para identificar el manejo integral que las propuestas dan al objeto de investigación. A su vez, las cuatro dimensiones no tienen un contenido o una significación específica, se han dejado abiertas; porque ellas son en sí mismas el parámetro de observación que se necesita. Sin embargo, la *dimensión autogobierno* se ha relacionado con ideas de naturaleza política interna y la *dimensión autodesarrollo* con ideas de naturaleza económica.

de investigación determinado y de una visión ontológica específica para el tratamiento y la interpretación de la autonomía como problema de investigación. Es un primer punto de partida.

### **2.1. Análisis de Juan Gabriel Tokatlian como autor representativo<sup>44</sup>**

Tokatlian se concentra en explorar el desarrollo académico de la noción de autonomía en América Latina. Para ello lleva a cabo un juicioso examen de las distintas propuestas y elabora el primer estado del arte, para lo cual estudia las nociones de los enfoques tradicionales en la disciplina y las que han sido elaboradas por los autores latinoamericanos más representativos.

Tokatlian construye su propuesta paulatinamente y en cada una de sus publicaciones sugiere nuevos elementos que van configurando su conceptualización. El aspecto más interesante es que su proceso de elaboración conceptual presenta una progresiva transición epistemológica y ontológica. En este sentido, se desplaza desde la corriente *racionalista* hasta la corriente *reflectivista* de la disciplina.<sup>45</sup>

En sus primeros estudios, Tokatlian parte del conocimiento científico para explicitar la forma de analizar y aproximarse a su problema de investigación. Por ello, introduce la definición y diferenciación entre el “concepto” y la “conceptualización”. Su reflexión lo lleva a advertir acerca de las consecuencias de utilizar generalizaciones apresuradas y conceptos débilmente estructurados como *país medio, nueva política exterior e interdependencia*.<sup>46</sup> Así, señala:

<sup>44</sup> Se ha seleccionado el análisis de contenido realizado a Juan Gabriel Tokatlian ya que es un buen ejemplo de transición epistemológica y ontológica. En la investigación se analizó a Juan Carlos Puig, Carlos Escude, Gerhard Drekonja, Guillermo O'Donnell y Delfina Link, Helio Jaguaribe y Roberto Russell. Cfr. Sandra Olaya Barbosa, *Las concepciones de autonomía desarrolladas en América Latina desde la disciplina de las relaciones internacionales: un análisis en el marco de la discusión entre racionalistas y reflectivistas*, monografía de grado, director Gerhard Drekonja-Kornat, Universidad del Rosario, Bogotá, 2006.

<sup>45</sup> Esta transición se observa claramente en la propuesta que realiza en co-autoría con Roberto Russell. Ver Russell y Tokatlian (2003).

<sup>46</sup> Cfr. Tokatlian, ¿Es nueva la “nueva” política exterior latinoamericana?, en Gerhard Drekonja y Juan Gabriel Tokatlian (eds.), *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*, 1983, p. 163.

La claridad y la rigurosidad conceptual no son sólo fundamentales para entender los procesos, sino para establecer una conducta precisa en la actividad práctica y política. (...) si nos envolvemos en conceptualizaciones confusas, limitadas y hasta erróneas, no podremos elaborar un parámetro de acción empírica válido.<sup>47</sup>

Sujeto esta precisión, el autor se conecta con los criterios *racionalistas*, ya que señala cómo los conceptos no son *verdaderos* o *falsos* de acuerdo con una noción particular —subjetiva y simplista—, sino que existen condiciones objetivas que reflejan la veracidad que ellos expresan.<sup>48</sup> En este sentido:

Esto permite una confrontación lógica, metódica y metodológica de los conceptos; para así visualizar los procedimientos utilizados, los resultados obtenidos y la relevancia práctico-empírica de los mismos para conocer acertadamente la realidad.<sup>49</sup>

Tokatlian resume las tendencias que predominan en el análisis de las relaciones internacionales en América Latina<sup>50</sup> y destaca la preferencia por definir la *autonomía relativa* de los países medios del continente y su inserción en el sistema internacional.<sup>51</sup> De esta manera:

La *autonomía relativa* aparece como una determinada capacidad del Estado para explicar en el escenario internacional sus intereses particulares, de manera tal que se poseen los medios, los recursos y/o instrumentos para ejercitar ese poder, llevando a cabo decisiones que no significan una subordinación irrestricta a los patrones de conducta impuestos por las “súper potencias mundiales”. Se coloca así al Estado en una especie de trono desde donde se observa y analiza el cuadro internacional, y a partir de una racionalización independiente de sus posibilidades y limitaciones, de sus costos y beneficios (...) decide intervenir...<sup>52</sup>

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>50</sup> Se refiere a la escuela tradicional o clásica, la teoría del imperialismo, la teoría de la dependencia, la teoría de la interdependencia. Su argumentación destaca que la teoría de la interdependencia nos ofrece un marco teórico-conceptual inspirado en una visión *parcial y condicionada* de las relaciones internacionales. Cfr. Tokatlian (1983: 168-177).

<sup>51</sup> Ver Tokatlian, (1983: 176).

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 177.

Y al respecto se pregunta, ¿qué es entonces, en este contexto, la autonomía?; ¿una categoría analítica?, ¿una definición científica y objetiva?, o ¿un concepto limitado y sesgado? Se percibe en este texto una cierta incomodidad frente a las concepciones de autonomía sugeridas hasta el momento y, aunque el autor no desarrolla su propuesta, sí deja claro ideas de naturaleza ontológica que orientarán posteriormente su trabajo. Por ejemplo, subraya la estrecha vinculación entre política interna y externa y la necesidad de desarrollar estudios más profundos que contemplen otras variables de carácter interno para la formulación de la política exterior. En ese sentido señala:

Sabemos que existe una íntima vinculación entre política interna y externa. Si partimos de la noción de que la estructura socio-económica y los procesos internos influyen decididamente en la conducta exterior de los países, deberían incentivarse estudios más profundos de la dinámica interna —correlación de fuerzas al interior de una sociedad, clases y grupos sociales que llevan a cabo determinadas decisiones políticas (...)— que permitan comprender la conducta externa de un país en el marco internacional.<sup>53</sup>

#### a. Su primera contribución: la autonomía relativa

En 1988 y en co-autoría con Rodrigo Pardo, Tokatlian construye su noción de *autonomía relativa*.<sup>54</sup> En tal oportunidad los autores se preguntaban: ¿quién es el agente autónomico?, ¿cuál es el agente receptor de la acción autónomica? La contribución de dicho esfuerzo consiste en desagregar el Estado, con el fin de establecer la naturaleza del *sujeto* autónomico y con el propósito de evitar la reificación del Estado-nación.<sup>55</sup> En este orden, los autores señalan:

La noción de autonomía no es estática dado que aquella es siempre relativa y la posibilidad de su ejercicio resulta de un proceso dialéctico que afecta el sujeto y al objeto de referencia, en momentos históricos dados y que puede expandirse o reducirse de acuerdo a condiciones estructurales o coyunturales. (...) Esta no se ejerce globalmente (ni por un Estado monolítico, ni a nombre de un interés nacional uniforme, ni en referencia a un solo asunto

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>54</sup> Ver Juan Gabriel Tokatlian y Rodrigo Pardo, *Política exterior colombiana: ¿de la subordinación a la autonomía?*, 1988.

<sup>55</sup> Cfr. Tokatlian y Carvajal (1993: 33).

comprehensivo), sino sectorialmente, tanto en términos de actores, cuestiones y momentos.<sup>56</sup>

Para ello:

Los autores buscan introducir un enfoque ecléctico: combinan variables estructurales y funcionales; matizan su perspectiva de la economía política internacional, eludiendo la identificación excluyente del Estado como actor exclusivo. (...) incorporan a otros agentes no gubernamentales con voluntad y capacidad autónoma.<sup>57</sup>

Así, la autonomía es definida como:

La capacidad de un actor social de maximizar su poder negociador real o potencial, *vis a vis* otro actor social en un (as) área (s) temática (s) específica (s) Y para ello se deben asumir cuatro condiciones: La *posesión de determinados recursos de poder en dicha área*; la *existencia de intereses en conflicto* entre ambos actores; la manifestación de una voluntad concreta para ejercer esa capacidad; y el *reconocimiento concreto de los riesgos envueltos* en el esfuerzo por incrementar su poder decisonal más independiente.<sup>58</sup>

Lo precedente permite observar que su orientación es *individualista*. En primer lugar, si bien es cierto que con la intención de establecer la naturaleza del sujeto autónomo se concibe al Estado como un *actor social* y se da paso a otros agentes, estos últimos continuarían albergando una naturaleza racional y unitaria en su comportamiento. En efecto, el *actor social* debe realizar un cálculo de costos y beneficios y establecer los riesgos envueltos en su accionar.

En segundo lugar, es la voluntad del actor la que prima sobre la estructura. Este agente analiza los condicionamientos del *sistema* para tomar decisiones tendientes a incrementar su posición autónoma en un área específica. La estructura sólo cumple el papel de *constreñir* al actor social y no influye directamente en la configuración de sus intereses e identidad.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>58</sup> *Idem.*

De igual forma, se consolida una orientación *materialista*. Para los autores la posesión de recursos de naturaleza material es la que efectivamente incrementa la base de poder negociador frente a otros actores. La conducta autónoma está condicionada por la existencia de intereses en conflicto con otro actor y por la posesión de recursos de poder para sostener una determinada posición.

Más adelante, en 1993, junto con Leonardo Carvajal, Tokatlian presenta un nuevo aporte a la conceptualización de autonomía.<sup>59</sup> En esta ocasión los autores se preguntan:

¿Cuáles son las variables que definen la autonomía? ¿Qué “cuantía” de ciertas variables y requisitos se necesitan para que un país pueda ser considerado autónomo? ¿Es posible o viable ser autónomo? ¿Es la autonomía un valor deseable per se? ¿Puede hablarse de un mismo tipo de autonomía en y para los países centrales y en y para los países periféricos?<sup>60</sup>

Este análisis les permite llegar a conclusiones fundamentales respecto de la forma en que se ha tratado el asunto de la autonomía en la región. En este sentido:

Con algunos matices, ciertas diferencias y pocas excepciones, la unidad principal de análisis parece ser el Estado. (...) La presunción de autonomía en este escenario contribuye a una auto identificación, asegura una separación frente a los otros. (...) A su vez, con mayor o menor hincapié, los autores considerados hacen referencia a los fundamentos materiales de la autonomía. Como restricción o como recurso, se plantea las posibilidades de más o menos autonomía en función de la posesión (o falta) de determinados atributos económicos.<sup>61</sup>

Por lo anterior, intentan superar la tendencia a priorizar las fuerzas materiales. Por ello, se preguntan:

<sup>59</sup> En este estudio nuevamente se presenta un estado del arte que retoma los enfoques tradiciones de la disciplina y los aportes de los autores latinoamericanos. Cfr. Carvajal y Tokatlian (1999: 23-38).

<sup>60</sup> Ver Carvajal y Tokatlian (1999: 23).

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 37-38.

¿Qué otro instrumento distinto a una “riqueza material” o económica, que no se detenta de manera significativa ni abundante, puede brindar cierto poder relativo que eleve las posibilidades autonómicas de un actor (estatal o no gubernamental) ubicado lejos del sistema global? *A lo que se responde* (...) En el terreno de las *ideas*, en doble dirección de ideas como conocimiento e ideas como imaginación, es probable identificar un territorio no explorado suficientemente por los países periféricos. (...) El saber y el conocimiento aplicado, sumados a la creatividad imaginativa y al despliegue de nuevos criterios, modelos y nociones podría recibir más atención a los fines de tener en cuenta de que en las ideas descansa una crucial fuente de poder no muy contemplada ni ejercitada en América Latina.<sup>62</sup>

Esta nueva inclusión en la propuesta permitiría observar una inclinación ontológica *idealista*. Sin embargo, si se analiza con cuidado se podrá comprender que en esta línea argumentativa *las ideas* se insertan en función instrumental y con la finalidad de incrementar la *base de poder* negociador del Estado. Así, la lógica tradicional permanece y se consolida una orientación *individualista y materialista*. El agente continúa condicionado por la estructura y las ideas desempeñan un papel causal, pero no constitutivo, de las identidades e intereses del actor.

Por su parte, al observar la propuesta de Tokatlian, a la luz de las dimensiones de Lindley, no se perciben ideas claras que se puedan relacionar directamente con las dimensiones *autogobierno, autodesarrollo y autoconciencia*. Tal vez la intención de valorar el saber y el conocimiento, además de la creatividad y la creación de nuevos modelos propios, pueda relacionarse con las dimensiones. Parece que la propuesta se conecta más con la *dimensión libertad de acción frente a condicionamientos externos*. Sin embargo, tampoco se establecen estrategias claras de carácter externo para alcanzar la autonomía, más allá de concretar la acumulación de recursos de poder, de naturaleza material y no material, y de realizar un cálculo de costos y beneficios frente al oponente.

Lo anterior puede derivarse de la relación entre epistemología y ontología establecida hasta el momento. Tokatlian se ha concentrado en estudiar el asunto de la autonomía desde su campo de estudio

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 38.

específico; en este caso, desde la disciplina de las relaciones internacionales. El autor se sujeta a criterios positivistas con el fin de alcanzar una adecuada conceptualización; en virtud de esta rigurosidad, no se aleja de los supuestos que le ofrece su disciplina. Tal especificación conduce a una fragmentación inevitable del objeto de investigación, lo que implica que este sea observado desde una sola perspectiva. No obstante, es notorio el deseo del autor por llegar a una propuesta que pueda integrar otros elementos que acompañan al asunto de la autonomía.

#### b. Su segunda contribución: la autonomía ambigua

En 1998 y conservando su orientación tradicional epistemológica, Tokatlian valora otras nociones referentes a la autonomía.<sup>63</sup> El autor introduce su noción de *autonomía ambigua*, con la cual desea superar la tradicional visión *Estado-céntrica* de las propuestas anteriores, así como el énfasis en los atributos de naturaleza material y su naturaleza confrontacionista. De esta manera, en cuanto a dicha visión, señala:

El expansivo, profundo y dinámico proceso de la globalización lleva a colocar un mejor y más amplio énfasis analítico en los múltiples actores no gubernamentales, transnacionales y supranacionales, la importancia de estimular su despliegue, sus efectos sobre la reducción de la autonomía estatal y la necesidad de una mayor y más transparente rendición de cuentas por parte de los Estados y de los agentes no estatales.<sup>64</sup>

Sobre énfasis en atributos de naturaleza material:

Resulta esencial incorporar más decisivamente el papel de la ciencia y la tecnología, así como el rol de las ideas para identificar los componentes tangibles y no tangibles vitales de la autonomía en el futuro, desde un prisma menos confrontacional entre partes supuestamente destinadas a una disputa fatal.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Además de incluir en su estudio las propuestas de los enfoques tradicionales y las realizadas por autores latinoamericanos, analiza las propuestas filosóficas clásicas, Aristóteles, Kant, Hume, S. Mill. A su vez, vincula los aportes de las corrientes posmodernistas, dando especial énfasis a las perspectivas de género y su propuesta de *autonomía relacional*. Ver Juan Gabriel Tokatlian (1998a).

<sup>64</sup> Ver Tokatlian (1998a: 39).

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 40.

Por su parte, en esta propuesta ya se incluye su perspectiva acerca de la conexión inevitable entre los asuntos internos y externos. En efecto, para el autor:

La mayor o menor autonomía internacional no depende de lo que pueda hacer el Estado el ámbito externo, sino de lo que acontezca en la matriz Estado–sociedad en el plano interno y su proyección mundial. (...) Por ello, una elemental autonomía exterior deberá contar con cinco características esenciales: madurez diplomática, fortaleza económica, capacidad tecnológica, cohesión social y legitimidad política.<sup>66</sup>

Debe decirse que se mantiene al Estado como el sujeto principal de la política exterior. Si bien el autor intenta valorar el efecto de otros actores en el ejercicio de la autonomía del Estado, es este último quien debe desarrollar estrategias para su accionar externo. Así, Tokatlian aclara que la autonomía es esencialmente un concepto político, que se entiende como una aspiración y se refiere generalmente a la *práctica externa de un Estado*.<sup>67</sup>

No obstante, se puede percibir una leve orientación *bolista*. El autor muestra su interés por considerar los efectos que puede tener la estructura en la creación de las identidades e intereses del agente. En este sentido, la inclusión del proceso de globalización como nuevo elemento contextual le abre la posibilidad de argumentar la interrelación inevitable entre lo interno y externo, esto es, *la internalización de los fenómenos externos y la internacionalización de las cuestiones domésticas*.<sup>68</sup>

Por su parte, la reflexión relativa a la creación de una estrategia menos confrontacional y más consensual indica que las *ideas*, comprendidas en términos *ontológicos idealistas*, se consolidan como parte integral de su visión. En esta argumentación el *agente* puede verse como miembro de una sociedad (internacional) que busca consensos, acuerdos en tanto fenómeno colectivo, mientras progresivamente abandona la idea de la confrontación con el otro. Podría concluirse que su noción, si

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>67</sup> *Idem.*

<sup>68</sup> Cfr. Juan Gabriel Tokatlian (1998b: 190).

bien conserva elementos materialistas, ahora se inclina hacia el eje *idealista* de la matriz.

Tokatlian se ocupa de valorar el fenómeno colectivo que se desarrolla internamente en la matriz Estado–sociedad. Esta nueva perspectiva permite observar cómo la propuesta de este autor se conecta con las dimensiones de la definición de Lindley. En tal sentido, por ejemplo, es notoria su conexión con la *dimensión autogobierno*; para el autor:

La noción de autonomía que subyace a esta argumentación implica que ella no se garantiza *per se*, ni que resulta de un proceso dirigido por unos pocos, sino que conlleva a una actitud colectiva, participante, reflexiva y crítica. Abierta a reinterpretaciones y nutrida de diversas prácticas.<sup>69</sup>

Por su parte, aunque no es explícito, las *dimensiones autodesarrollo y autoconciencia* podrían relacionarse con los atributos necesarios para alcanzar la autonomía. Estos son fortaleza económica, capacidad tecnológica y cohesión social. En cuanto a la última dimensión, *libertad de acción frente a condicionamientos externos*, se observa la intención explícita del autor por abandonar la clásica visión confrontacional y así tramitar consensos y diferencias.

La relación entre epistemología y ontología es muy interesante. Tokatlian intenta mantenerse en la corriente *racionalista* por cuanto no se aleja de la forma tradicional para abordar el tema de investigación. En este sentido, mantiene su afiliación al método científico y la especialidad disciplinaria. Sin embargo, estudia las perspectivas de autonomía que se han desarrollado en otras disciplinas y tiene en cuenta sus aportes, para elaborar su conceptualización.<sup>70</sup>

A su vez, es interesante que la descripción de su visión de mundo se renueve y de cuenta de otros fenómenos de naturaleza interna y externa que acompañan el asunto de la autonomía. Esto reafirma la

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 173.

<sup>70</sup> En particular la perspectiva que le aporta la definición de *autonomía relacional* desde los *estudios de género* le permite transformar la tradicional visión de confrontación que se ha mantenido en las conceptualizaciones de autonomía desarrolladas en América Latina.

necesidad de incorporar otras herramientas analíticas distintas a la disciplina de las relaciones internacionales, como las que ofrece la filosofía, la economía política y los estudios de género.

c. Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian: hacia una autonomía relacional

La propuesta de los autores que se ocupa del tema de la autonomía se presenta en el libro *el lugar de Brasil en la política exterior Argentina*.<sup>71</sup> Este trabajo se divide en dos partes. La primera se concentra en identificar las *visiones* argentinas sobre el lugar asignado históricamente a Brasil y reconocer las razones que explican los sucesivos cambios de estas visiones hasta llegar a la actualidad. La segunda, propone un nuevo paradigma de política exterior que implica una *redefinición de la autonomía*.

Los autores utilizan enfoques complementarios, los cuales albergan tres perspectivas: el *realismo estructural*, la *teoría del equilibrio de amenazas* y el *constructivismo*. Según ellos, este enfoque les permite:

Examinar lo que los Estados hacen por lo que *tienen* (posición relativa de poder en la estructura internacional), por lo que *son* (identidad nacional) y por el tipo de *cultura* dominante en la que interactúan (de enemigos, rivales o amigos). Dicho de otra manera, por su *estar y ser* en distintas estructuras sociales y materiales que constituyen (y redefinen) sus identidades e intereses.<sup>72</sup>

Podría decirse que su aproximación epistemológica rompe con las fronteras tradicionales *racionalistas* y se configura en un ambiente *reflectivista* por cuanto toma elementos analíticos de la corriente *fundacionalista mínima*.<sup>73</sup> En este sentido, los autores se concentran en dibujar el *carácter socialmente construido* de la realidad en un momento histórico determinado y para dos agentes específicos: Brasil y Argentina. De

<sup>71</sup> Ver Tokatlian y Russell (2003).

<sup>72</sup> Ver Tokatlian y Russell, (2003: 11).

<sup>73</sup> En esta corriente se encuentran la mayoría de los enfoques *reflectivistas*: el *constructivismo*, la *teoría crítica* y gran parte del *feminismo*. Estos enfoques son conscientes de que todo conocimiento está situado en un tiempo y en un espacio específico. Reconocen que sus interpretaciones de la realidad son contingentes y parciales y, por tanto, sujetas siempre a reformulación y contestación. Aun cuando rechazan el empirismo del *mainstream*, reivindican el valor del conocimiento producido por la ciencia social. Cfr. Sodupe (2003: 164).

esta manera, no intentan determinar tendencias, generalizaciones, ni proposiciones precisas que sean únicamente verificables empíricamente o que reflejen una realidad basada en datos o estadísticas específicas. Más bien, se sirven de *herramientas analíticas posmodernistas*, como el *análisis intertextual*,<sup>74</sup> para descifrar la posición del Estado, su yo y la visión del otro, y así determinar el tipo de cultura social en la cual se desenvuelve. En efecto, cada visión es desentrañada después de analizar los textos, en legados escritos que dan luz a las *formas dominantes* que se han instaurado en el manejo de la política exterior entre Argentina y Brasil.

Para ello, toman aproximadamente veinticinco documentos que no sólo pretenden reflejar los discursos de la época, sino que intentan mostrar los significados intersubjetivos desarrollados en un contexto específico y su posterior transformación. Esto les permite concluir, entre otras cosas, que “este dilema de seguridad suramericano, que combinó elementos materiales y sociales, fue *construido* por los dos países a partir de un *stock* de ideas compartidas en el que el poder del otro siempre se consideró como una amenaza a la seguridad nacional propia”.<sup>75</sup>

Este marco es preámbulo para la introducción de una nueva visión: *el paradigma de la participación responsable*. Su ejercicio implica una transformación de las visiones que han dominado el manejo de la política exterior y la asimilación de una identidad que “debe definirse a partir de una identificación positiva con los otros miembros de la sociedad sobre la base de la empatía. Se trata de pasar de identidades nacionales excluyentes a un nuevo tipo de identidad que se define como colectiva”.<sup>76</sup>

En consecuencia, esta nueva visión exige una *profunda resignificación de la noción de autonomía externa*, tanto en términos de condición como de

---

<sup>74</sup> La idea de *la textualidad* es un asunto central en el posmodernismo. Al respecto Rosenau sostiene: “que el posmodernismo está centrado en textos y, en última instancia, todo el mundo es un texto”. De esta manera, un texto no es solamente un documento escrito, sino una práctica social, una acción individual o un evento histórico. La estrategia de análisis intertextual permite un escrutinio crítico de la manera en que determinadas formas son implantadas como modos de interpretación dominantes. Ver Sodupe (2003: 210).

<sup>75</sup> Ver Tokatlian y Russell, (2003: 11).

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 84.

interés nacional objetivo.<sup>77</sup> Para esto, los autores incorporan diferentes enfoques. Toman ideas de la teoría política clásica, la sociología política, la psicología filosófica y social, la teoría del pensamiento complejo y los estudios de género. En este punto se observa el recurso a la *multidisciplinariedad* para intentar responder a las demandas que el objeto de investigación les impone.

La unidad esencial de análisis continúa siendo el Estado. Sin embargo, el papel de este actor es comprendido de manera diferente. Por un lado, inspirados en las ideas de la psicología filosófica y social, los autores consideran necesario observar las propiedades de este agente, ya que estas son básicas para desarrollar su condición de autónomo. Por el otro, a este agente se le exige:

Un nuevo modo de ver el mundo y de estar en él que da prioridad a la competencia, el compromiso, la responsabilidad y la confianza. Para ello, se requiere un cambio progresivo en la posición del sujeto de la autonomía que conduzca a la constitución de lo que Wendt ha denominado “identidades colectivas”, en las que Yo y el Otro forman una sola región cognoscitiva.<sup>78</sup>

En este orden de ideas, la definición de *autonomía relacional* se expresa de la siguiente manera:

Como *condición* se refiere a la capacidad y disposición de un país para actuar independientemente y en cooperación con otros, de manera competente, comprometida y responsable. Como *interés nacional objetivo*, esto es, la preservación y ampliación de grados de libertad, se funda en un nuevo patrón de actividad, una nueva estructura institucional y un nuevo sistema de ideas e identidades. Prácticas, instituciones, ideas e identidades se definen y desarrollan dentro de un marco de relaciones en las que el “otro”, en vez de opuesto, comienza a ser parte integral de lo que uno es.<sup>79</sup>

Lo anterior permite inferir que la orientación ontológica del enfoque es *idealista*. En esta noción *las ideas* juegan un papel fundamental. No son simplemente consideradas como una variable sistémica fruto de

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 103.

las interacciones entre actores racionales y unitarios, o que cumplen una función simplemente explicativa, tal como lo plantean las teorías tradicionales de la disciplina, sino que ahora desempeñan una función constitutiva tanto de la identidad como de los intereses de los actores.

Por ello, los autores consideran importante valorar tanto los significados intersubjetivos de carácter interno que constituyen las propiedades del agente, como los marcos o reglas de naturaleza externa en las cuales el actor puede participar de múltiples maneras. De allí que sugieran un nuevo tipo de *multilateralismo* que depende de la democracia interna, el desarrollo de identidades colectivas y la participación, junto con diversos actores, en la creación de reglas e instituciones internacionales útiles a los intereses de la región.

Por su parte, se percibe el intento por equilibrar la relación ontológica *individualismo - holismo*. Cuando los autores introducen el argumento de Edgar Morin, según el cual “no existe un ser o una organización que, simultáneamente no sea dependiente de un medio externo”,<sup>80</sup> están insinuando que el Estado y la estructura internacional se *constituyen mutuamente*. Este intento de balancear las dos orientaciones proviene del marco constructivista al cuál se adhieren los autores. En efecto, el constructivismo confiere a la estructura y a los agentes un estatus ontológico igual y por tanto irreducible.<sup>81</sup> Son entidades mutuamente constituidas, aunque ontológicamente distintas; además, cada una afecta a la otra, es decir, están co-determinadas.

Respecto de la relación de la propuesta con las dimensiones sugeridas por Lindley es posible ver cómo los autores, al tomar ideas de la teoría política clásica, se conectan con la *dimensión de autogobierno*. Desde el inicio de su argumentación manifiestan la intención de trabajar el complejo Estado – sociedad civil, en los términos sugeridos por Wendt y Cox. De igual forma, apoyados en la sociología introducen la noción de *autonomía enraizada*, la cual caracteriza un tipo ideal de estructura estatal y de relaciones Estado – sociedad civil. Así, “el aparato estatal está

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>81</sup> Ver Sodupe (2003: 176).

enraizado en un conjunto concreto de lazos sociales que vinculan al Estado con la sociedad y que proporcionan canales institucionales para la negociación y la renegociación conjunta de metas y políticas”.<sup>82</sup>

La relación con la *dimensión autoconciencia* se establece con la definición de autonomía relacional, la cual se toma de los estudios de género. Esta contribución sugiere que “las personas están socialmente integradas y que las identidades de los agentes se forman dentro del contexto de las relaciones sociales que se insertan”.<sup>83</sup> Más adelante señalan que esta noción “implica un patrón de actividad que se sustenta en una creciente participación e influencia de las sociedades nacionales en las decisiones sobre temas internacionales”.<sup>84</sup>

En lo concerniente a la dimensión *libertad de acción frente a condicionamientos externos*, los autores intentan transformar la visión conflictiva tradicional de la noción de autonomía. En este sentido, señalan:

El nivel de autonomía de una acción de política exterior en América del Sur no debería evaluarse en función de su mayor o su menor oposición a las preferencias de los Estados Unidos. (...) No es alto o bajo nivel de confrontación lo que caracteriza a la autonomía, sino la capacidad de establecer y ejecutar políticas que más contribuyan al interés nacional.<sup>85</sup>

Por ello, las estrategias de carácter externo como el *multilateralismo, la participación en la formulación de marcos y normas en el ámbito internacional, y el establecimiento de identidades colectivas* forman una nueva visión de participación en el escenario internacional.

En síntesis, esta propuesta alberga una relación entre epistemología y ontología distinta de las anteriores. Así, si bien los autores siguen inscritos en un campo de estudio específico, como la política exterior, se aproximan a su problema de investigación desde una perspectiva metodológica diferente, en concordancia con la cual recurren a una

<sup>82</sup> Ver Tokatlian y Russell (2003: 99).

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 100.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 107.

forma interpretativa de la realidad *fundacionalista mínima y posmodernista*. Esto les permite identificar que la naturaleza conflictiva de la autonomía se fue instaurando como una forma de interpretación dominante a través de los *significados intersubjetivos* de una sociedad.

Para superar lo anterior utilizan perspectivas analíticas distintas a la disciplina de las relaciones internacionales, con el fin de proponer una visión de autonomía integral y multidisciplinar. De esta manera pueden conectarse con la orientación constructivista (holista – individualista e idealista) que ha sido propuesta por Wendt.

### 3. La naturaleza epistemológica de las concepciones de autonomía<sup>86</sup>

La investigación ha permitido concluir que la mayoría de las propuestas de autonomía se sitúan en la corriente *racionalista* de la disciplina. En esta corriente se han identificado dos vertientes:<sup>87</sup> la *clásica*<sup>88</sup> y la *multidisciplinar*.<sup>89</sup>

En la *vertiente clásica* se pueden ubicar las contribuciones de Puig, Escude, Drekonja, Tokatlian–Pardo (1988), y Tokatlian–Carvajal (1993). En estas propuestas se han identificado varios aspectos comunes, de carácter epistemológico:

- Los autores, al abordar su problema de investigación, están fuertemente influenciados por la corriente del positivismo. Sin desconocer sus características interpretativas específicas, recurren, en mayor o menor grado, a la identificación de regularidades y tendencias con el fin de elaborar supuestos de comportamiento que les permitan interpretar la realidad.

<sup>86</sup> En este apartado se presenta el resultado del análisis de contenido realizado a todas las nociones de autonomía consideradas en la investigación.

<sup>87</sup> La denominación y la clasificación de las dos vertientes es aporte de la autora del documento.

<sup>88</sup> Esta vertiente agrupa las contribuciones que no se alejan del *mainstream* o corriente principal de la disciplina.

<sup>89</sup> En esta vertiente se establecen dos clasificaciones: a) las propuestas que utilizan enfoques de otras disciplinas, y b) las propuestas que utilizan los enfoques clásicos de las relaciones internacionales, pero incorporan herramientas analíticas de otras disciplinas.

- Los autores se concentran en un campo de estudio específico. Esto permite comprender por qué sus propuestas reflejan una perspectiva predominante, en este caso, la disciplina de las relaciones internacionales. Quienes se ubican en esta vertiente parten de los enfoques tradicionales: *el realismo y la interdependencia*.
- Las consecuencias de lo anterior pueden observarse en la comparación que se ha realizado entre las propuestas de autonomía y las dimensiones sugeridas por Lindley en su definición conceptual. La relación que se establece con las dimensiones *autogobierno, autodesarrollo y autoconciencia* es débil. Por el contrario, la relación con la dimensión *libertad de acción frente a condicionamientos externos* es fuerte. En efecto, estas propuestas se concentran en desarrollar estrategias de carácter externo para alcanzar la autonomía.

En la *vertiente multidisciplinar* se establecen dos clasificaciones:

- a. Las propuestas que utilizan enfoques de otras disciplinas: en esta se ubican las propuestas de Guillermo O'Donnell y Delfina Linck, por un lado, y la de Helio Jaguaribe, por el otro. Los aspectos de carácter epistemológico que en este caso se han identificado son los siguientes:
  - Los autores, a la hora de guiar sus investigaciones, revelan una significativa influencia del positivismo. Así, para el caso de O'Donnell y Linck es clara la identificación de relaciones causales entre variables y la elaboración de proposiciones generales. En Jaguaribe, por su parte, se observa la identificación de regularidades y tendencias para la elaboración de una teoría interpretativa de la realidad.
  - Los autores se ocupan de un campo de estudio en particular. La propuesta de O'Donnell y Linck parte de la *teoría de la dependencia*, mientras que la de Jaguaribe parte de un *análisis centro – periferia*. Estos enfoques albergan herramientas analíticas que les permiten observar y dar cuenta de otros fenómenos que acompañan el problema de la autonomía. Por ello, se consideran aspectos internos del Estado, como la estructura económica y social.

- Se ha determinado que los enfoques de O'Donnell y Link sólo pueden dar cuenta de los fenómenos que sus herramientas conceptuales permiten observar, ya sea desde la *teoría de la dependencia* o del *análisis centro - periferia*.
  - Las consecuencias de lo anterior pueden evidenciarse en la comparación que se ha realizado entre estas propuestas y las dimensiones que propone Lindley. De esta manera, con algunos matices y diferencias, se observa una conexión más fuerte con las dimensiones *autogobierno, autodesarrollo y autoconciencia*. Por un lado, O'Donnell y Link se conectan con estas al desarrollar una estrategia política para superar la dependencia estructural de Argentina. Por el otro, Jaguaribe establece dicha conexión en tanto que su diagnóstico y sus soluciones se comprometen con las variables internas del Estado. Sin embargo, en ambas propuestas se observa una débil relación con la dimensión *libertad de acción frente a condicionamientos externos*.
- b. Las propuestas que, al utilizar los enfoques clásicos de las relaciones internacionales, incorporan herramientas analíticas de otras disciplinas. En esta se ubica la propuesta de *autonomía ambigua* de Tokatlian. Los aspectos epistemológicos que se han identificado son los siguientes:
- Sí bien el autor no se desprende de su campo de estudio específico, la visión de mundo que describe implica considerar otros fenómenos que no se consideran en las teorías tradicionales. Por ello, el autor debe recurrir a otros enfoques analíticos para poder comprender los fenómenos que acompañan a su problema de investigación.
  - Su relación con las dimensiones de Lindley es un poco más fuerte y esto implica serios cuestionamientos respecto de la posible solución del problema de investigación. Sin embargo, su propuesta no avanza en estrategias específicas que puedan articular los fenómenos que ha identificado.

*En la corriente reflectivista se ubica la propuesta de autonomía relacional de Russell y Tokatlian. Los aspectos epistemológicos que se han identificado son los siguientes:*

- Sí bien los autores continúan inscritos en un campo de estudio específico, utilizan una perspectiva metodológica distinta para aproximarse a su problema de investigación. De esta manera, utilizan herramientas analíticas de la corriente *fundacionalista mínima y posmodernista*. En este orden, no intentan determinar tendencias ni generalizaciones, sino identificar las prácticas discursivas que son implantadas como modos de interpretación dominantes a lo largo de las últimas décadas.
- La descripción del *contexto para la acción* (su visión de mundo), desde una óptica *constructivista*, implica que su problema de investigación (la autonomía) de cuenta de otros fenómenos. Esto hace necesario la utilización de herramientas analíticas diversas para intentar articular estos fenómenos a su visión de *autonomía relacional*.
- En este sentido, la relación que establece la propuesta con las dimensiones de Lindley es bastante considerable. Sobresale en esta propuesta una relación equilibrada con las dimensiones, es decir, se presta atención tanto a los fenómenos internos como a los externos, y para ambos se desarrollan estrategias e ideas que pretenden tratar el asunto de la autonomía de una forma más integral.

La síntesis de los resultados epistemológicos puede verse en la gráfica 2 (cuadro de resultados 1).

## 4. La naturaleza ontológica de las concepciones de autonomía

### 4.1. La corriente racionalista

Como bien anota Sodupe, en esta corriente la epistemología empirista tiene consecuencias ontológicas innegables.<sup>90</sup> De esta manera, las propuestas que se han ubicado en la *vertiente clásica* implican una orientación *individualista y materialista*. Así, las características ontológicas que se presentan son las siguientes:

#### a. Relación entre agentes y estructuras:

- Salvo algunas excepciones, el Estado se mantiene como la unidad principal de análisis, y es presentado como un *agente* de comportamiento racional y unitario.
- La estructura tiene un estatus ontológico secundario. Sus efectos sólo llegan a condicionar el comportamiento de los agentes.

#### b. Relación entre fuerzas materiales e ideas:

- Con algunos matices diferenciales, la mayoría de los autores consideran que la estructura está determinada por la organización de las fuerzas materiales. Por ejemplo, para Puig el sistema internacional se organiza en un régimen jerárquico determinado por criterios de reparto que a su vez se sustentan en la distribución de recursos de poder. De la misma manera, para Escude el sistema internacional tiene una conformación jerarquizada en la cual las diferencias en la base de poder de los Estados generan una diferenciación de funciones entre los mismos.
- Las *ideas* son consideradas en términos estrictamente causales. Son incluidas como una variable sistémica que no contribuye a la conformación de la identidad y los intereses del agente. En este sentido, Puig propone la creación de alianzas a través la estrategia de *integración solidaria*, mientras que Tokatlian las incorpora en la medida en que

<sup>90</sup> Ver Sodupe (2003: 70).

considera que en el saber y el conocimiento aplicado descansa una crucial *fuerza de poder* no explorada en América Latina.

Por su parte, las propuestas que se han ubicado en *la vertiente multidisciplinaria* presentan características ontológicas específicas en cada una de ellas:

- La contribución de O'Donnell y Linck presenta una orientación *materialista y holista*. La situación de *dominación – dependencia* se consolida a través del control de medios de violencia física, de medios económicos, etc., pero una vez esta situación de dominación se consolida, *la estructura* (sistema capitalista mundial) influye en la construcción de la identidad y los intereses del *agente*.
- La propuesta de Jaguaribe tiene una orientación *materialista e individualista*, y su análisis refleja una lógica *holista*. El autor se adhiere a la interpretación de un sistema imperial que refleja una estratificación internacional. Esta *estratificación* se consolida a través de la posesión de recursos militares y económicos. Por su parte, el *agente* (Estado) desempeña un papel predominante y su comportamiento sólo es *condicionado* según su ubicación respectiva en los cuatro niveles del sistema (estructura). A su vez, *el análisis centro-periferia*, le permite observar que *el centro* (potencia dominante) ejerce una influencia cultural que llega a transformar todos los niveles de *la periferia* (países dependientes).
- La propuesta de *autonomía ambigua* de Tokatlian presenta una orientación *idealista e individualista, con una leve inclinación holista*. El autor se interesa más por el fenómeno colectivo que se desarrolla en la matriz Estado–sociedad, para establecer consensos respecto de la formulación de estrategias de política exterior y crear una estrategia menos confrontacional y más consensual. Así, para el autor es prioritario dar menos importancia a las fuerzas materiales y poner énfasis en las *ideas*, como uno de los elementos constitutivos del agente tanto interna como externamente. Por su parte, el Estado continúa primando sobre la estructura; sin embargo, la inclusión del fenómeno de la globalización, como nuevo elemento con-

textual, le permite reafirmar su idea de la inevitable interrelación entre lo interno y lo externo.

- El aspecto común en estos enfoques es la valoración de los fenómenos internos que acompañan al Estado en tanto sujeto autónomo. Los autores sugieren alternativas para alcanzar la autonomía tomando en consideración aspectos internos de carácter social, político y económico.

#### **4.2. La corriente reflectivista**

La propuesta de *autonomía* relacional de Russell y Tokatlian presenta una orientación *constructivista*, es decir, *propende por un equilibrio entre el individualismo y el holismo, y es idealista*. Se observa lo siguiente:

- Si bien el Estado se mantiene como la unidad principal de análisis, es comprendido de manera diferente. Se valoran sus propiedades y se le exige un cambio progresivo que conduzca a la constitución de identidades colectivas “en las que *yo* y *otro* forman una sola región cognoscitiva” (Wendt). Así, intentan transformar su tradicional visión racional y unitaria.
- Las ideas desempeñan un papel fundamental, cual es el de construir la identidad y los intereses de los actores. En tal sentido, los autores estudian los *significados intersubjetivos* de carácter interno que constituyen las propiedades del agente y los *marcos* de naturaleza externa en los cuales el actor puede participar. Así, sugieren un nuevo tipo de *multilateralismo y una autonomía enraizada* que caracteriza un tipo ideal de estructura estatal y de relaciones Estado – sociedad civil.
- Su orientación *constructivista* les permite equilibrar la relación entre estructura y agente. Así, El Estado y el sistema internacional se constituyen mutuamente para configurar sus intereses e identidades.

En síntesis, a la luz de la matriz disciplinar sugerida por Wendt, obtendríamos una nueva clasificación de las propuestas de autonomía, así:

### Matriz ontológica disciplinar de A. Wendt: ubicación de las propuestas de autonomía

<b>Holismo</b>	O' Donell y delfina Linck: teoría de la dependencia - 1976	Rusell - Tokatlian 2002: <i>constructivismo</i>
<b>Individualismo</b>	H. Jaguaribe: 1979  Juan C. Puig: 1984  Carlos Escude: 1991  G. Drekonja: 1982-83  Tokatlian Pardo: 1988  Tokatlian – Carvajal: 1993	Tokatlian 1998: enfoque multidisciplinar
	<b>Materialismo</b>	<b>Idealismo</b>

Fuente: elaboración propia.

### Conclusión

Con respecto a las cosas más importantes, los conceptos no se definen jamás por sus fronteras, sino a partir de su núcleo. Las fronteras son siempre borrosas, son siempre superpuestas. Hay que tratar, entonces, de definir el corazón, y esta definición requiere, a menudo, Macro-conceptos.

*Edgar Morin*

En relación con lo anterior vale preguntarse si nuestras concepciones de autonomía han caído en la dinámica disyuntiva de las *fronteras conceptuales*, o por el contrario, han avanzado en la definición del núcleo, del *corazón* del concepto. Estas preguntas tienen un trasfondo epistemológico fundamental. Morin señala que el conocimiento científico fue concebido durante mucho tiempo, y aún lo es a menudo, como encargado de la misión de disipar la aparente complejidad de los

fenómenos, a fin de revelar el orden simple al que estas obedecen.<sup>91</sup> Sin embargo, esta misión implica segmentación, disyunción y abstracción del mismo fenómeno de investigación.

La consecuencia de esto es la *mutilación*, ya que el pensamiento *simplificante* es incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple: o unifica en abstracto, por medio de la anulación de la diversidad o, por el contrario, yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad.<sup>92</sup> En este sentido, lo que el análisis nos permite concluir es que contamos con una variedad de respuestas simplificadoras y separadas que dan cuenta de algunos de los fenómenos que integran el concepto de autonomía a partir de una perspectiva disciplinaria específica, pero que, al mismo tiempo, se niegan a comprender la realidad del fenómeno en su totalidad.

¿No ha llegado el momento, entonces, de articular este conocimiento disgregado? Integrar, relacionar e implicar puede ayudar a abordar el problema de investigación de una manera más comprehensiva. Sin perjuicio de la dificultad aparente que esta búsqueda de conjunción pueda generar al investigador, es necesario considerar que la transición hacia un conocimiento multidimensional rompe con las fronteras disyuntivas y asume la responsabilidad de llegar al corazón, al núcleo mismo del problema de investigación.

La cuestión no radica en continuar observando el fenómeno a través de nuestra rejilla disciplinaria e incorporar otras disciplinas para iluminar su comprensión, sino en intentar observar el fenómeno en su contexto real, con su historia, en su momento, en *su todo*, en donde nuestra perspectiva disciplinaria sea parte de las múltiples rejillas que se han entretendido alrededor del problema de investigación para su posible explicación y comprensión.

Lo que ha quedado claro hasta el momento es que el intento de conceptualización de la autonomía va más allá de la específica rama

<sup>91</sup> Ver Morin (1996: 21).

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 30.

o disciplina de las relaciones internacionales. Las propuestas desarrolladas resultan insuficientes para descubrir los elementos que rodean al objeto de investigación en su contexto real. Por lo menos, lo que se debe procurar para próximas propuestas es la apertura epistemológica, el avance a la multidisciplinariedad y el intento de comprender, sin temor, *la complejidad de lo real*.

Esto permitiría superar las consecuencias ontológicas que estas concepciones *simplificadoras* traen consigo. Como ya se ha mencionado, el *materialismo* y el *individualismo* han sido las características predominantes en las diversas propuestas de autonomía. Esto ha implicado que su búsqueda se concrete a través de estrategias que pretenden, de alguna manera, acumular recursos de poder, de naturaleza material, y reforzar al Estado como el único actor primordial en el escenario internacional. Con ello se ha dado prioridad a la competencia y a la oposición frente a los que se consideran superiores en recursos e influencia; pero, ¿responde esta visión de mundo a los múltiples interrogantes y dimensiones de la autonomía como objeto de investigación?

Por supuesto, en nuestro campo ya se han presentado rupturas y disensos respecto del tipo de conocimiento que se ha producido. *La corriente reflectivista* denuncia las profundas deficiencias que existen al abordar los problemas desde la óptica *racionalista*. De hecho, los nuevos enfoques han permitido que las relaciones internacionales experimenten dos giros: *uno sociológico*<sup>93</sup> y *otro interpretativo*.<sup>94</sup>

Los enfoques de la corriente reflectivista intentan abrir la lupa conceptual desde la cual se han observado tradicionalmente los problemas. Comparten la ontología del constructivismo social, con lo cual se pone de relieve el carácter socialmente construido de la realidad social internacional.<sup>95</sup> Esto quiere decir que se valoran las *ideas* —valores, normas,

<sup>93</sup> El giro sociológico se manifiesta en tendencias ontológicas que resaltan la importancia de las estructuras y de las ideas sobre los individuos y las fuerzas materiales, respectivamente. Ver Sodupe (2003: 151).

<sup>94</sup> El giro interpretativo se pone de relieve en un pospositivismo caracterizado por la defensa de epistemologías más próximas a las ciencias sociales. Ver Sodupe (2003: 151).

<sup>95</sup> Ver Sodupe (2003: 157).

conocimiento compartido—, es decir, los significados intersubjetivos que suelen estar incrustados en prácticas sociales institucionalizadas.<sup>96</sup> Lo anterior permite sostener que dicha realidad es la que construimos, en palabras de Onuf, *el world of our making*.<sup>97</sup>

Sin embargo, en relación con nuestras *concepciones de autonomía* es evidente que la inclusión de otras formas de análisis ha sido tardía. Es necesario avanzar en otras interpretaciones que se amolden a nuestras realidades y necesidades. Los resultados que se han obtenido en esta investigación pretenden constituirse en un insumo para las próximas conceptualizaciones, que sin perjuicio de su rejilla disciplinaria, se atreven, sin titubeo, a romper sus barrotes, a iluminar las cegueras cartesianas, a fundir la segmentación, la aparente especialización y con ello, la deformación científica de la realidad.

---

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>97</sup> Ver Nicholas Onuf, *World of Our Making: Rules and rule in the social theory and International Relations*, Columbia, 1989.

Relación con los aspectos ontológicos sugeridos por Alexander Wendt			Relación con las dimensiones sugeridas por Lindley en su definición de autonomía							
Autor	Epistemología	Enfoque	Materialismo	Individualismo	Idealismo	Holismo	Autogobierno	Autodesarrollo	Autoconciencia	Libertad de acción
PUIG	Racionalista	Neoliberalismo institucional								
ESCUDE	Racionalista	Realismo periférico								
DREKONJA	Racionalista	Realismo								
TOKATLIAN-PARDO 1988	Racionalista	Neoliberalismo institucional								
TOKATLIAN-CARVAJAL 1993	Racionalista	Neoliberalismo institucional								
O DONELL	Racionalista	Teoría de la dependencia								
JAGUARIBE	Racionalista	Análisis Centro Periferia - Estructuralismo								
TOKATLIAN 1988	Racionalista - Enfoque multidisciplinar	Neoliberalismo institucional								
RUSELL-TOKATLIAN 2002-2003	Reflexivismo	Realismo, T, equilibrio, Constructivismo								

**Vertiente clásica:** prevalecen en la corriente del mainstream disciplinar. Se relacionan fuertemente con la dimensión libertad de acción, pero presentan una relación débil con las otras dimensiones de Lindley.

**Vertiente multidisciplinar:** parten de un enfoque diferente o incorporan otras disciplinas al análisis. Se relacionan en diferente grado con las dimensiones sugeridas por Lindley.

**Corriente reflectivista:** se conecta con las dimensiones sugeridas por Lindley.

Cuadro de resultados 1	
Este cuadro presenta dos tipos de resultados:	
1. Relación ontológica	Presenta la relación que se establece entre las propuestas de autonomía y los aspectos ontológicos sugeridos por Wendt. Permite ubicar las nociones en su matriz disciplinar.
2. Relación con las dimensiones de Lindley	Presenta la comparación de las distintas propuestas de autonomía con las dimensiones que ofrece Lindley en su definición conceptual. Permite observar las consecuencias de la adopción de un método de investigación específico y de marcos teóricos determinados, en el tratamiento del asunto de la autonomía como objeto de investigación.

Convenciones comparación con las dimensiones sugeridas por Lindley	
Relación fuerte	
Relación media	
Relación leve	
Sin relación	

CONVENCIONES ONTOLÓGICAS	
RELACIÓN FUERTE	
RELACIÓN LEVE	
SIN RELACIÓN	

Fuente: elaboración propia.

## Bibliografía

### Libros

- Barbe, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Cox, R. & Sinclair, T. J. (1996). *Approacher to World Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Del Arenal, C. (1993). *Introducción a las relaciones internacionales*. Serie de Relaciones Internacionales. Madrid: Tecnos.
- García Picazo, P. (1999). *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una visión reflexiva y crítica*. Cuadernos de la UNED. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia.
- Kuhn S., T. (1983). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lindley, R. (1986). *Autonomy*. New Jersey: Humanities Press International.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Morin, E. (1988). *El Método III, El conocimiento del conocimiento. Libro Primero, antropología del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- O'Donnell, G y Linck, D. (1973). *Dependencia y autonomía. Formas de dependencia y estrategias de liberación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Puig, J. C. (1987). *Integración latinoamericana y régimen internacional*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina.
- Sodupe, K. (2003). *La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Tokatlian, J. G. y Russell, R. (2003). *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tokatlian, J. G. y Pardo R. (1988). *Política exterior colombiana: ¿de la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo, Ediciones Uniandes.

Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kubalkova, V.; Onuf, N. y Kowert, P (1998). *International Relations in a constructed world*. New York: M. E. Sharpe.

### **Capítulos de libros**

Drekonja, G. (1983). Contenidos y metas de la nueva política exterior latinoamericana. En G .Drekonja y J. G. Tokatlian (eds.), *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*. Bogotá: Centro de Estudios Internacionales, Uniandes, CEREC, pp. 2-23.

Lapid, Y. (1995). The third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post – Positivist Era. En Vásquez, J. (ed.), *Classics of international relations*. Upper Saddle River (NJ): Prentice Hall, pp. 91 - 101.

Neufeld, M. (1995). Defining postivism. En M. Neufeld, *The Restructuring of International Relations Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

Neufeld, M. (1995). Reflexivity and International Relations Theory. En M. Neufeld, *The Restructuring of International Relations Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

Puig, J. C. (1984). Introducción. En Puig, Juan Carlos (comp.) *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Tomo 1. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 24-90.

Puig, J. C. (1984). La política exterior argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural". En Puig, J. C. (comp.) *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Tomo 1. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 91-169.

Russell, R. (1992). Introducción. En R. Russell (ed.), *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*. Colección de Estudios Internacionales. Buenos Aires: RIAL, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 7-18.

Smith, S. (1995). The Self-images of a Discipline: A Genealogy of International Relations Theory. In K. Both & S. Smith (eds.), *International Relations Theory*. Cambridge: Polity Press, pp. 1 – 37.

Tokatlian, J. G. (1998). ¿Hacia una redefinición de la autonomía? : pos Guerra Fría, política exterior e inserción internacional. En C. Nasi

(comp). *Post modernismo y relaciones internacionales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Ediciones Uniandes, pp. 173-193.

Tokatlian, J. G. (1983). ¿Es nueva la “nueva” política exterior latinoamericana? En G. Drekonja y J. G. Tokatlian (eds.), *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*. Bogotá: Centro de Estudios Internacionales, Uniandes, CEREC, pp. 163-185.

Vásquez, J. A. (1995). The Post – Positivist Debate: Reconstructing Scientific Enquiry and International Relations theory after Enlightenment’s Fall”. In K. Both & S. Smith (eds.), *International Relations Theory*. Cambridge: Polity Press, pp. 217 – 240.

Walker, R.B.J. & Ashley, R. (1995). Speaking the language of Exile: Dissident Thought in International Relations Studies. In K. Both & S. Smith (eds.), *International Relations Theory*, pp. 102 – 107.

### **Artículos de revista**

Drekonja, G. (2001). Nuevos retos de la política exterior latinoamericana frente al siglo XXI. *Revista Colombia Internacional*. (51), 50-65.

Escude, C. (1991). “La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito. *Revista América Latina Internacional*. 8 (27), 394-406.

Jaguaribe, H. (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Revista Estudios Internacionales*. 12 (46), 91-130.

Jaguaribe, H. (1975). El Brasil y la América Latina. *Revista Estudios Internacionales*. (29), 106-136.

Jaguaribe, H. (1982). Brasil y Argentina: breve análisis de las relaciones de conflicto y cooperación. *Revista Estudios Internacionales*. (15), 9-38.

Tokatlian, J. G. (1998). Pos Guerra Fría y política exterior: de la autonomía relativa a la autonomía ambigua. *Revista de Análisis Político*. (28), 22-40.

Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2000). De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur. *Perfiles Internacionales* (21), 159-191.

### **Documentos de investigación**

- Drekonja, G. (1993). Autonomía periférica redefinida: América Latina en la época de los noventas. En AA.VV. Redefiniendo la autonomía en política internacional. *Documentos ocasionales*. (31), 10-21.
- Tokatlian, J. G. y Carvajal, L. (1993). Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto. En AA. VV. Redefiniendo la autonomía en política internacional. *Documentos ocasionales*. (31), 22-37.
- Tokatlian, J. G. (1992). Autonomía y política exterior colombiana: entre la necesidad y la oportunidad. *Documentos ocasionales*. (26), 14-19.

### **Internet y bancos de datos en línea**

- Berna–Meza, R. (2005). El estructuralismo latinoamericano y la filosofía de la historia: nuestro pensamiento en las relaciones internacionales. Programa de estudios Pós-Graduados em Economia Política, PUCSP. Textos para discussao 02-05. <http://www.pucsp.br/pos/ecopol/admin/publicacoes/arquivos/textos/2005/TD0205.pdf>(consultado en junio de 2005).
- Escude, C. (2004). A río revuelto: autonomía periférica en un contexto de desorden global: América Latina frente a la crisis sistémica. <http://www.clubdelprogreso.com> (consultado el 13 de junio de 2006). Publicado originalmente en *Agenda internacional (Visión desde el Sur)*, junio-agosto, 2004, 1 (1).
- Ibáñez, J. (2005). Reseña Kepa Sodupe. *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales*. <http://www.reei.org> (consultado el 23 de julio de 2005).
- Jaguaribe, H. (2005). América Latina y los procesos de integración. Ponencia presentada en el SELA, agosto de 2001. <http://www.sela.org>(consultado el 7 de septiembre de 2005).
- Keohane, R. (2007). International Insitutions: Two Approaches. *International Studies Quarterly*. 32 (4), 379–396. <http://www.jstor.org> (consultado en julio de 2007).
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*. 46(2), 391 – 425. <http://www.jstor.org> (consultado en junio de 2006).